



NACIONAL

México en llamas

En México ocurren cerca de 260 incendios al día que dejan alrededor de 700 víctimas letales al año, para combatir estos fuegos, especialistas recomiendan trabajar en la cultura de la prevención y homologar las regulaciones municipales

16

POR RUBÉN ZERMEÑO @RubenZermeno

En México los incendios urbanos han aumentado drásticamente en la última década ocasionando pérdidas humanas y materiales, además de daños medioambientales.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) los incendios ambientales aumentan un 10 por ciento de manera anual y se presentan con mayor frecuencia que los sismos y los huracanes.

Anualmente se registran más de 95 mil incendios urbanos y no urbanos, un promedio de 260 al día en todo el país.

De estos, el 55.6 por ciento ocurre en edificios y condominios, 34.1 por ciento en comercios, 21.1 por ciento en casas de una sola familia, 3 por ciento en hoteles y moteles, 3 por ciento en industrias y 4 por ciento en otros edificios.

Los incendios también son responsables del 31 por ciento de los desastres en México y ocasionan el 26.9 por ciento de la totalidad

TERRITORIO EN LLAMAS #Incendios

En México ocurren cerca de 260 incendios al día que dejan alrededor de 700 víctimas letales al año; para combatir estos fuegos, especialistas recomiendan trabajar en la cultura de la prevención y homologar las regulaciones municipales

de la mortalidad asociada (humo, gases tóxicos, etcétera).

Estos incendios también tienen un gran impacto en la sociedad. En los últimos 10 años en el país más de seis mil personas fallecieron por exposición a fuego no controlado en construcción, por exposición de ignición de material altamente inflamable, explosiones o por contacto con líquidos calientes (bebidas y alimentos). Los más

afectados fueron los grupos vulnerables, los menores de edad y los adultos mayores.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), en México 124 mil personas sufrieron quemaduras no fatales al año, y por cada persona que fallece, 220 personas sobreviven, pero quedan con secuelas que afectan su vida cotidiana.

Respecto al impacto económico,

en los últimos 5 años más de 34 mil millones de pesos reportaron las aseguradoras en pérdidas por incendios.

Adicionalmente el 80 por ciento de las edificaciones que sufren algún siniestro de incendio pierden el 100 por ciento de su patrimonio interrumpiendo la continuidad de operaciones, pérdida de empleos y por tanto la competitividad de las industrias.

La importancia de la prevención

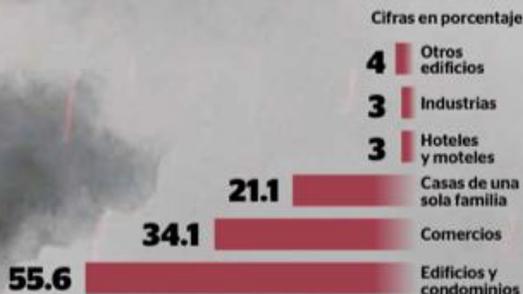
Juan Camacho Gómez, presidente de la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendios (AMRACI) y vicepresidente del Consejo Nacional de Protección Contra Incendio (CONAPCI), comenta que en México y en el mundo se ha





Incendios en cifras

Anualmente se registran más de 95 mil incendios urbanos y no urbanos, un promedio de 260 al día en todo el país. Esta es su incidencia por tipo de inmueble:



avanzado para prevenir en caso de sismos y huracanes, pero en el tema de los incendios todavía falta mucho camino por recorrer, principalmente en la cultura de la prevención.

"Si bien, las muertes por incendios son casos aislados, el número de víctimas sigue siendo muy alto. En el Consejo Nacional de Protección Contra Incendio hemos hecho algunas investigaciones que nos dieron resultados de alrededor de 700 víctimas letales

al año por incendios, ninguna de ellas debió de haber ocurrido.

"Nos falta avanzar en la cultura de la prevención. Actualmente se hacen varias campañas de prevención (por parte de las autoridades y la iniciativa privada). Estamos convencidos de que la sumatoria de las acciones van a potencializar que disminuyan los eventos", explica.

Uno de los problemas en materia de leyes que ve el especialista, es que falta una homo-



FOTO: CUARTOCORRO

Los incendios son responsables del 31 por ciento de los desastres en México y ocasionan el 26.9 por ciento de la totalidad de la mortalidad asociada.

logación, principalmente en los municipios, de las condiciones que deben de tener empresas y negocios para protegerse contra los incendios.

"Hay una regulación a nivel federal y otras regulaciones en los estados, pero en cuanto a las condiciones contra incendios en los municipios es insuficiente, la parte municipal no está homologada.

"Los requisitos cambian de municipio a municipio, por eso hay que trabajar con las autoridades para irlo corrigiendo. También, debería de haber más políticas públicas y endurecer las que ya hay", agrega.

Finalmente, Camacho Gómez insiste en que tanto la iniciativa privada como las autoridades tienen que mejorar la cultura de la prevención.

"Necesitamos seguirlo trabajando hasta que se haga conciencia", concluye.

'Hay que saber controlar el fuego'

Carlos Morett Flores, presidente de la Red Latinoamericana de Protección Contra Incendio (LATAM PCI), explica que desde que el hombre comenzó a utilizar el fuego, los incendios se hicieron presentes, por lo que no ha terminado de controlarlo.

"El hombre ha trabajado con el fuego toda su vida, pero el fuego hay que saberlo controlar, si

no se controla correctamente vas a tener grandes problemas como lo hemos tenido con los grandes incendios que se ven en todo momento.

Los incendios en México son pequeños foquitos que aparecen a cada rato, y por no ser un evento catastrófico espectacular, no se tiene tanta visión para prevenirlos, pero son como un cáncer que está creciendo. Es un problema muy grande que lo tenemos olvidado en México y en toda Latinoamérica", revela.

Un ejemplo de esta situación, es que en México no se tiene la infraestructura para atender a niños quemados por lo que tienen que ser trasladados por la Fundación Michou y Mau a Corpus Christi, Texas, en Estados Unidos, en donde un tratamiento cuesta alrededor de 500 mil dólares.

"No se tiene la infraestructura para atender a los niños quemados en México. También se construyen edificios espectaculares, pero las constructoras no gastan entre el tres y cinco por ciento que se recomienda en protección contra incendios", opina.

Finalmente, Morett Flores coincide con Juan Camacho Gómez en que la prevención es importante, es por eso que impulsaron en la Cámara de Diputados que el 8 de octubre fuera declarado como el Día Nacional de la Prevención Contra Incendios.

El 8 de octubre fue declarado en México como el Día Nacional de la Prevención Contra Incendios

FOTO: UFFRINO/AGF